

[Reseña]

Lo comunitario. Producción y sentido de lo común



“Producir lo Común. Entramados comunitarios y luchas por la vida”. El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios. Editado por Útiles. Traficante de sueños. Madrid: 2019

*Por María Belén Verón Ponce y Graciela Yacuzzi**

Los contextos turbulentos que atravesamos son, en gran medida, expresión de la crisis civilizatoria en la que el proyecto capitalista neoliberal, colonial y patriarcal obstaculiza el desarrollo de la vida plena. Esta crisis pone en evidencia el daño que la mercantilización, el racismo y el machismo han producido en las formas de cuidado que como sociedades construimos y reproducimos para garantizar la vida. Al proponer este texto, buscamos enraizar las reflexiones sobre el cuidado en las prácticas y sentidos de politicidad que se construyen en y desde los entramados comunitarios de América Latina; y que se encienden como horizontes posibles para pensar el cuidado de la vida.

342

“Producir lo Común” es el cuarto volumen de la revista “El apantle”, que es a su vez resultado de un trabajo comunitario de discusión teórica y política por parte de algunxs militantes sociales y colectivxs de investigación respecto de “lo común”. Los tres volúmenes anteriores –“Común ¿para qué?” (2015), “Común ¿cómo? Lógicas y situaciones” (2016), y “Común ¿hacia dónde?” (2018), sumado al que reseñamos aquí, son producidos por la SOCEE (Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos) integrada por intelectuales y activistas de México y de otros países latinoamericanos, y que cuenta con la referencia teórica de Raquel Gutiérrez Aguilar desde la Universidad de Puebla.

El nombre elegido para identificar esta publicación es ya una metáfora del valor que el pensamiento crítico tiene para nutrir las luchas de los pueblos. Los “apantles” en el Estado de Morelos (México) son los canales de riego que se van trazando desde los ríos, marcando un curso del agua para regar, lo cual se encuentra íntimamente imbricado con la gestión comunitaria del agua.

La editorial Traficantes de Sueños ofrece la obra en formato papel y también digital, con acceso libre y gratuito.

El número está compuesto por 10 capítulos y dos entrevistas; el prefacio fue escrito por Verónica Gago y Diego Sztulwark y la Introducción por Mina Navarro y Lucia Linsalata. A continuación presentamos brevemente cada capítulo.

El primero de ellos, ***Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente***, pone el eje en la problematización y descolonización de las concepciones del trabajo humano. Sus autorxs, Raquel Gutiérrez Aguilar y Huáscar Salazar Lohman, otorgan protagonismo a los entramados comunitarios, en tanto “constelación de relaciones sociales de ‘competencias’ - jamás armónica o idílica, sino pletórica de tensiones y contradicciones- que operan coordinada y/o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples - siempre concretos, siempre distintos en tanto renovados, es decir, situados- que, a su vez, tienden a cubrir o ampliar la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual” (pp.24-25).

Centrado en el reconocimiento de las lógicas que prevalecen en formas otras de producir, el artículo se propone desnaturalizar la mercantilización del trabajo producido por el capital, y sus implicancias en términos de poder y de violencia para con los seres humanos y no humanos. El análisis va desmontando los argumentos y prácticas instauradas por el capitalismo, al confrontarlas con las experiencias de politicidad que se construyen desde los entramados comunitarios para la resolución de las necesidades individuales y comunitarias, y donde prevalecen otras prácticas de trabajo concreto. El enfoque no elude el conflicto y las disputas, y advierte en relación a las estrategias de resistencia que los pueblos se dan, augurando horizontes de transformación.

En ***Comunes contra y más allá del capitalismo***, George Caffentzis y Silvia Federici parten

advirtiendo que los conceptos sobre “lo común” y “bienes comunes” son apropiados y utilizados distintas perspectivas ideológicas.

A partir de un recorrido que abarca experiencias de Europa, América del Norte y América Latina respecto de “lo común”, lxs autorxs van dando cuenta del carácter ancestral del término, de las prácticas que incluye y de la necesidad de resguardo frente a los avances neoliberales sobre la noción de “lo común” o los comunes. Ya que organizaciones supranacionales y de crédito como el Banco Mundial y la ONU recurren a la “preocupación” por lo común para avanzar en proyectos expropiatorios que expulsan comunidades y pueblos de selvas y bosques donde residen ancestralmente. También aclaran la diferencia entre lo público (estatal) y los comunes, y proponen reconocerlos como espacios diferenciados.

El artículo identifica criterios para redefinir a los comunes anticapitalistas en tanto “tienen por objetivo la transformación de nuestras relaciones sociales y la creación de una alternativa al capitalismo” (p.55). Más aún, advierten que

“Los comunes tienen que ser el medio para la creación de una sociedad igualitaria y cooperativa” de lo contrario “se arriesgan a profundizar las divisiones sociales, creando paraísos para quienes se lo pueden permitir y que, por ende, puedan ignorar más fácilmente la miseria por que se encuentran rodeados” (p. 55).

En el tercer capítulo, titulado **Los trabajos colectivos como bienes comunes material-simbólicos**, Raúl Zibechi sostiene que la comunidad se hace a partir de los trabajos colectivos, que le dan vida, sentido, forma y fondo al hecho comunal. Habla de un “hacer” comunidad en lugar de “ser comunidad”. Refiere a lo común desde los vínculos, para seguir siendo.

En el desarrollo presenta tres experiencias actuales de producción de lo común, las cuales muestran la importancia de las prácticas y trabajos colectivos como sustento de lo común y como condición de la existencia de comunidades vivas, capaces de diferenciarse del Estado y el mercado. Por último considera que la propiedad común de la tierra, la organización anclada en la asamblea, las autoridades elegidas por todos sus integrantes, la cultura y la cosmovisión compartidas, son “bienes comunes” materiales e inmateriales que permiten la existencia de la comunidad, aunque no son suficientes para su reproducción, razón por la cual su énfasis estará en los trabajos colectivos como aquello que mantiene viva a la comunidad por ser un hacer creativo, que la re-crea y afirma.

Raquel Aguilar, bajo el título **Común, ¿hacia dónde? Metáforas para imaginar la vida colectiva más allá de la amalgama patriarcado-capitalismo y dominio colonial**, intenta responder la pregunta acerca de “cómo se puede cambiar el mundo”, entendido aquel como ámbito de la reproducción social de la vida humana y no humana, social e históricamente negado, desconocido y agredido por vía de la explotación y el acoso, y sin embargo sistemáticamente recreado desde los intersticios y bordes de la dominación del capital. Y elabora una respuesta con base en la capacidad de generar redes de colaboración y apoyo mutuo para desafiar en común las condiciones capitalistas, colonialistas y patriarcales, reconociendo la importancia de producir

condiciones renovadas para la reproducción de la vida, y de someter a crítica las nociones dominantes acerca de lo político y la política. Su lectura revela la propuesta de dos caminos: la defensa de las condiciones generales para la reproducción de la vida, y la cuestión del cuidado y (re)creación de tales condiciones.

El capítulo quinto pertenece a Massimo De Angelis, y se titula **Revolución social y producción de lo común**. En él despliega una serie de consideraciones respecto al significado de la expresión “NO al capitalismo”, concluyendo que se trata de “aquel tipo particular de poder social que recompone la práctica social de producción de lo común para lograr autonomía frente al capital con relación a aspectos de la reproducción social (alimentación, salud, cuidado, vivienda, conocimiento, educación)”.

En su ensayo pone en discusión tres falacias metodológicas: la *falacia de la política* –las recomposiciones políticas no cambian radicalmente el sistema social capitalista, sólo pueden perturbarlo—; la *falacia del modelo* – para sustituir al actual sistema (modelo), otro sistema (modelo) tiene que estar listo a efectos de tomar su lugar—; y la *falacia del sujeto* –la «clase trabajadora» no puede ser pensada como un cuerpo unificado frente al capital-.

Finalmente concluye que la “producción de lo común” es el nombre que damos hoy en día a la forma «celular» de la fuerza social responsable del establecimiento y la reproducción de la vida por medio de la cual se manifiesta la abolición del capital.

Lucía Linsalata propone, con el título del sexto capítulo, **Repensar la transformación social desde las escalas espacio-temporales de producción de lo común**. En él reflexiona en torno al problema de las escalas espacio-temporales de lo común y su relación con el modo en que pensamos la transformación social.

Cuestiona la idea generalizada en una parte de la izquierda en cuanto a que las experiencias de producción de lo común son realidades pequeñas frente a la dimensión descomunal de la dominación, concepción que por tanto les niega capacidad de impulsar procesos más amplios de transformación social.

Para comprender lo común, parte de una premisa fundamental: lo común se produce. Y define lo común como la actividad práctica que se establece entre un conjunto de personas que decide entrelazar sus haceres y establecer vínculos de cooperación para resolver necesidades compartidas. Sostiene que pensar en las escalas espacio-temporales de lo común, obliga a aprender a pensar la transformación social como el acontecer simultáneo de una multiplicidad de acciones sociales de autodeterminación que habitan y producen el espacio y el tiempo de manera cualitativamente diferente y en diferentes dimensiones escalares. Este modo conduce a la autora a la certeza de que “la revolución social no será ni mañana ni pasado mañana, sino que se está haciendo ya en muchos lugares y que se estará haciendo cada día un poquito más... o un poquito menos”.

El séptimo capítulo, de Mina Lorena Navarro, se titula **Hacer común contra la fragmentación en la**

ciudad: Experiencias de autonomía e interdependencia para la reproducción de la vida. En él plantea la relevancia que adquiere el reconocimiento y comprensión de diversas expresiones de impugnación y resistencia al orden establecido, dado que el capitalismo depende de nuestra cooperación, solo que se trata de un tipo de actividad comandada por los designios de la realización del valor. Pero esta cooperación puede dirigirse hacia fines distintos e incluso contrarios a los propios de la acumulación del capital. En efecto, puede incluir el trabajo de organizaciones sociales para resolver sus necesidades. Y también experiencias simples de solidaridad, reciprocidad y apoyo mutuo en los procesos de gestión de la reproducción cotidiana de la existencia.

Como resultado del rastreo de diversas experiencias, concluye que “la lucha contra y más allá del capital adquiere enorme relevancia en estos contextos, en términos de los momentos extraordinarios y el despliegue de gestas de impugnación al orden dominante, pero también en la experimentación de alternativas colectivas o comunitarias capaces de cuidar y regenerar la vida ante la degradación y colapso socio-ambiental que enfrentamos, expresados de manera profundamente crítica en los espacios urbanos metropolitanos actuales”, desde relaciones que posibiliten la reproducción de la vida simbólica y material, cada vez menos dependientes del capital y el Estado.

Entre mujeres: “Nuestro deseo de cambiarlo todo”. Appuntes sobre el re-emerger feminista en el Río de la Plata. Así titula su capítulo Mariana Menéndez Díaz, quien destaca la capacidad de interpelar a la sociedad por parte de las mujeres. Analizando experiencias de los últimos años en territorio rioplatense, recupera los acontecimientos generados cada vez que se produce un femicidio. Los ejes que aborda evidencian esta “(re) emergencia de feminismos desde abajo, que colocan en el centro la reproducción social, material y simbólica de la vida colectiva, que tiene al ‘entre mujeres’ como rasgo distintivo de estas prácticas políticas, que es capaz de realizar una interpelación tanto al orden establecido, como a las formas de pensar y hacer”. En su recorrido evidencia el gran protagonismo de las mujeres en distintos espacios y organizaciones, poniendo de relieve que en estas tramas se ha constituido también una serie de prácticas de acompañamiento y escucha recíproca, que constituyen vertiginosos esfuerzos en el camino de construir mayores niveles de autonomía respecto al capital pero también al poder de los varones. El capítulo 9 pertenece a Alicia Hopkins Moreno y se titula **Categorías para pensar la justicia desde la comunidad: acuerdo, reparación y reeducación.** En él, la autora reflexiona desde una perspectiva filosófica sobre las experiencias de justicia comunitaria –opuesta a la justicia basada en el derecho punitivo moderno, que impone el “contrato”, el “castigo” y la “readaptación” sostenido por un aparato judicial estatal usualmente caro, ineficaz y corrupto—. Explica el dispositivo de la justicia comunitaria, en la que se incluyen “acuerdos” producidos en asamblea, en el que se mantienen los vínculos en base a la razón comunitaria y a otorgar la palabra. La “reparación” busca, mediante el resarcimiento y la reposición, “una especie de restauración de la comunidad consigo misma, que recompone cuidando su integridad y su permanencia en el tiempo” (p. 161). La “reeducación” se da como un cierre del proceso de justicia, a partir del

trabajo que mueve a la reflexión y del consejo de los ancianos como “actualización de la memoria ética de la comunidad” (p. 164); se trata de una tarea donde la comunidad asume la responsabilidad por la formación y el establecimiento de las condiciones que permitieron que alguien de los suyos rompiera con las normas que ella misma se ha dado, por lo que busca educarlo nuevamente para que aprenda a comportarse y no vuelva a violentar los vínculos que la sostienen” (p. 162).

Con cierta similitud con el capítulo anterior pero con eje en los sistemas de gobierno, el artículo de Gladys Tzul Tzu despliega, bajo el título **Sistema de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida**, un preciado aporte para conocer el trabajo de cuidado en las comunidades indígenas. La autora va dando cuenta de cómo los sistemas de gobierno comunal indígena están fuertemente vinculados con la reproducción de la vida comunal, por lo que parte fundamental del gobierno consiste en la organización de los servicios comunitarios denominados *k'ax k'ol*. La sociedad doméstica que organiza la reproducción y la sociedad política que organiza la vida pública se alimentan mutuamente en el mundo comunal indígena. De esta manera, las comunidades del sur de Guatemala sostienen que “el poder del pueblo está en el servicio, porque el servicio construye colectivamente condiciones para la autodeterminación material y ahí reside la potencia de las grandes rebeliones indígenas” (p.177). De igual manera se indaga sobre las tramas patrilocales como estrategia para defender la propiedad comunitaria de la tierra frente a los embates privatistas de empresas avaladas por el Estado y las estrategias que las mujeres desarrollan para heredar la tierra comunal mediante el trabajo comunitario.

Finalmente, la publicación nos regala dos entrevistas profundas y extensas. Una con Silvia Rivera Cusicanqui de Bolivia a cargo de Huáscar Salazar Lohman en 2015; y otra con Horacio Machado Araoz de Catamarca, Argentina por Mina Navarro. En la primera, la entrevistada reflexiona sobre las comunidades de afinidad en torno a varias luchas, señala la necesidad de historizar sobre el pensamiento aymara, interpela a la ciencia como doxa dominante, se refiere al pensamiento como creación que se nutre de alimentos, acciones cotidianas y arte. Reivindica la dimensión micro de la acción política, imaginando y augurando horizontes de transformación convocados por la misma herida de la madre tierra.

Por su parte, Horacio Machado aborda, estimulado por las preguntas de Mina Lorena Navarro, las ciudades y las alternativas de cmunalización que en ellas se desarrollan. A lo largo de la conversación señala el reconocimiento de las características de la ciudad desde la antigüedad hasta el momento de la “conquista”, y plantea que en las diferentes modalidades del capitalismo “la ciudad como espacio de concentración de la vida social, está en las bases de la dinámica socio territorial de la acumulación capitalista” (p. 204). Más aún, en la fase neoliberal actual, ante el agotamiento de las formas convencionales de explotación de la naturaleza y de los cuerpos, la ciudad se estructura y funciona como “un eslabón de una cadena de superexplotación de la naturaleza exterior (bienes comunes, energías territoriales) y de la naturaleza interior (cuerpos de

trabajadores, energías sociales)” (p. 208). Ello es posible gracias a dos funciones, por un lado, la “hipertrofia especulativa de la renta financiera”; y por la “gestión y el procesamiento de los dispositivos de apropiación y control de las energías emocionales y los regímenes de subjetividad imperantes” (p. 208). Esto último tiene que ver con las ciudades como *locus* para el consumo y el espectáculo, produciendo un distanciamiento con el dolor social que producen los procesos expropiatorios, un distanciamiento de los flujos materiales que sustentan la reproducción de la vida que funciona como un anestesiamiento social. El entrevistado plantea una interesante posición al proponer deconstruir las reivindicaciones en torno al “derecho a la ciudad”. Por el contrario, propone realizar el esfuerzo de pensar la desurbanización, que implica desconcentración y comunalización. De esta manera, se inaugura un horizonte esperanzador hacia una “transición civilizatoria”, que ponga en el centro la vida y “el amor como una necesidad vital de la especie humana”, recuperando las “memorias de la vida comunal preexistentes que están en todos los cuerpos, memorias de prácticas de cuidado, de reparación, de creación” (p. 221). Solo a partir de allí podremos resignificar nuestra permanencia y pertenencia a la comunidad de la tierra.

La lectura de este libro nos desafía a resignificar el sentido, formas y vitalidad de lo comunitario en tanto espacio de producción de lo común desde donde se crean, recrean y despliegan alternativas al capitalismo y sus modos de anulación de los vínculos comunitarios que permiten la reproducción social de la vida, y a seguir siendo desde el sentir y hacer colectivo. Se trata de una invitación a reconocer la fuerza y el sustento que brotan de las experiencias de los pueblos del Abya Yala, en diálogo con los saberes que pretender hacer del Buen Vivir un horizonte frente a la crisis civilizatoria que atravesamos.

Cita recomendada

Verón Ponce, María Belén y Yacuzzi, Graciela (2021): “Lo comunitario. Producción y sentido de lo común”. [Revisión del libro “Producir Lo Común. Entramados comunitarios y luchas por la vida”. El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios. Editado por Útiles. Traficante de sueños. Madrid: 2019]. Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 4, Nro. 8. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. pp. 342-349. ISSN 2591-5339.

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

consideraciones

Sobre las autoras

*María Belén Verón Ponce

Argentina. Doctora en Trabajo Social (UNR-CONICET), Licenciada en Trabajo Social y en Comunicación Social (UNCa). Docente de la Facultad de Humanidades de la UNCa. Directora de la Especialización en Políticas Públicas de Género y Violencia de Género (UNCa). Representante de la UNCa ante la RUGE-CIN. Dirige el Equipo de Investigación: "Violencias Coloniales - Patriarcales y Resistencias desde una Perspectiva Geopolítica Situada" (Facultad de Humanidades-UNCa). Miembro del Equipo de Ecología Política del Sur- CITCA- CONICET. Correo Electrónico: mbveronponce@huma.unca.edu.ar

* Graciela Yacuzzi

Argentina. Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Tucumán y Maestranda en Políticas Públicas y Desarrollo de la FLACSO Argentina. Es docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.T. Participa de investigaciones vinculadas a las organizaciones sociales, Políticas Públicas y Desigualdades Sociales. Correo electrónico: grayacuzzi@gmail.com

